

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones anónimas y comunicadas se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX. NUM. 4269. DE LA NOCHE. MADRID, LUNES 31 DE MAYO DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

## INTERESANTE.

Nuevas reformas: venta por los propios fabricantes, 30 por 100 de baja. Hay contratados sacres para los consumidores que no tengan. Montera, 16, pral.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Entre las declaraciones de derechos pasivos hechas por el tribunal de clases padivas en la primera quincena de mayo, figuran las siguientes: D. Manuel Carlos Massip con 1500 escudos, D. Hilario de Santiago Permin con 1200, D. Francisco Donoso Cortés con 3000, D. Vicente Arriero con 1800, D. Pablo de Castro con 2000, D. Vicente Ferrer y Minguet con 1700, D. Demetrio Villalaz con 2000, D. Antonio López de Ochoa con 2000 y D. Pablo Cases y Moliner con 1100.

Se hallan vacantes las cátedras siguientes:  
Psicología, lógica y ética en el instituto provincial de Tarragona con 800 escudos.

Elementos de física y química en León con 800.  
Notiones de historia natural en el instituto local de Casariego de Tapia con 800.  
Notiones de geografía y de historia universal con 800.  
Psicología, lógica y ética en Avila con 800.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas.	Altura barométrica.	Termómetro.	Dirección del viento.	Estado del cielo.
6m.	705,55	9° 0	S. O.	Cubierto.
8 idem.	705,32	13° 0	S. O.	Nubes.
12 idem.	705,88	16° 1	S.	Cubierto.
3 tarde.	706,27	11° 3	N.	Nubes.
6 idem.	706,01	12° 0	E. S. E.	Nubes.
Noche.	704,39	9° 1	E. N. E.	Cubierto.

Ayer á las nueve de la mañana llovía en Burgos y Ciudad-Real.

Más tarde, según los partes recibidos, llovía en Avila, Córdoba, Ciudad-Real, Guenca, Granada, Guadalajara, Jaén, Madrid, Orense, Palencia, San Sebastián, Toledo, Vitoria y Zamora.

## SEGUNDA EDICION.

Noticias de Roma que alcanzan al 23 de este mes, dicen que es inexacto esté enfermo el cardenal Antonelli.

Un potentado ruso, el señor de Nariskine, acaba de regalar al museo de San Petersburgo su magnífica galería de cuadros.

La proclamación de la neutralidad del istmo de Suez se verificará el mismo día de la inauguración del canal que se anuncia para el 10 de octubre.

Los gobiernos de Europa que se han mostrado más impacientes por saber el resultado de las elecciones en Francia, han sido el turco, el portugués, el holandés y el dinamarqués.

Como prueba de las excelentes relaciones que existen entre los gobiernos de Austria é Italia, se cita el hecho de cambios de importantes documentos entre ambas Cortes relativos á la historia contemporánea de las dos naciones desde 1838 hasta nuestros días.

El gobierno ruso se propone enviar expediciones al interior de la alta Tartaria á fin de fundar depósitos comerciales, territorio que hace tres años se declaró independiente de la China.

Ayer estuvo el señor gobernador civil en Aranjuez, inspeccionando el local en que ha de establecerse la casa-corrección, cuyos trabajos van á empezar en breve. El edificio, que ha servido de cuartel de caballería, pertenece al ministerio de la Guerra, habiéndose apresurado el general Prim á cederle para aquel objeto á la primera invitación del Sr. Moreno Benítez. Este verá muy pronto realizadas sus esperanzas y completado su pensamiento, con honra suya y beneficio positivo para la provincia.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda acerca de la conveniencia de que á los poseedores de papel del Estado se les entregará al tiempo de percibir los intereses de cada semestre un resguardo en debida forma, en que se acredite la cantidad que se les descuenta por el 3 por 100 en favor del Estado, para poderlo justificar debidamente cuando lo estimen conveniente, según se verifica en los pagos de distribución que corresponde por cada otro concepto.

Mañana pagará la caja de Depósitos el cupon vencido en 1.º de enero último, de los efectos públicos y del Tesoro depositados en la misma, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 2147 al 2218 inclusive.

Ayer mañana se celebró en casa del Sr. Olazaga una importante reunion de diputados de la fracción progresista, á la cual se atribuye gran importancia.

El Sr. Romero Ortiz asistió al consejo de ministros de ayer.

El consejo de ministros se reunió ayer tarde para ocuparse en discutir los medios y recursos para llevar á cabo el establecimiento en San Francisco el Grande del panteón de hombres célebres, dispuesto ya por una ley.

Anteayer á última hora se recibió en el ayuntamiento la Memoria de la comisión nombrada en la junta de comandantes de la Milicia, que tuvo lugar el 19 del corriente para proponer los medios de reorganizar definitivamente las fuerzas populares.

Ha salido para Lisboa el brigadier señor Jara, hijo político del Sr. Seijas Lozano, á cuyo efecto ha obtenido la correspondiente licencia.

La comisión de policía urbana ha acordado proponer al ayuntamiento que se autorice al coronel del cuarto regimiento de artillería montado para formar un jardín enfrente del cuartel de San Gil.

Se ha presentado al ayuntamiento y ha pasado al informe del comisario del ramo, una exposición solicitando licencia para establecer una fábrica de gas portátil.

En el teatro de verano del Circo de Paul ha empezado á ensayarse para ponerse en escena brevemente, un juguete en un acto cómico-lírico-bailable y casi profético, titulado *El artículo 33*, letra de un aplaudido escritor y música de un maestro muy conocido por su nombre y apellido.

Lo presupuestado por la comisión de comandantes para sostenimiento é instrucción de los batallones de Voluntarios ascende á 1.070.036 reales.

Hemos oído decir que el Sr. Vallejo, gobernador dimisionario de Toledo, va á ser nombrado para otra provincia.

Anteayer en la reunion que celebró el club de la Yedra, pareció que un individuo de la minoría republicana de la asamblea indicó la conveniencia de que se verificase en Madrid una manifestación, que podríamos llamar *finébre*, pues los manifestantes habrían de ir precedidos de una bandera enlutada en señal de duelo por haberse votado la monarquía. El pensamiento parece que se trata de hacer extensivo á otras capitales importantes. Sin embargo, no sabemos que recayese acuerdo sobre la indicación del diputado republicano.

Dicenos que no son algunos de los escritores en el banco de España al empréstito de mil millones los que siguen resistiéndose al pago de sus cuotas; sino que la mayoría de ellos se niega á hacer los pagos en uso de su derecho.

Dice la *Epoca*:  
«Hemos oído que el nuevo capitán general de la isla de Cuba ha manifestado el deseo de que el alto personal que le acompañe y que él no designa, se distinga por su inteligencia y moralidad.»

Parece que algunos diputados proponen entre otras economías la supresión de las pensiones de cruces de San Hermenegildo abolidas por Fernando VII en 1823 y creadas de nuevo por real decreto del 30 de abril de 1852; su importe asciende á más de 1.200.000 rs. al año, y constituyen una recompensa que solo obtienen las más altas categorías del ejército, que son las que disfrutan mayores sueldos.

Supone la *Epoca* que si ha de ascenderse á capitán general de ejército al digno general Córdoba, será ascendido también á igual suprema categoría militar el Sr. D. Domingo Dulce.

El brigadier Mena, que se halla en Cuba con el ejército de operaciones, ha sido propuesto por el capitán general

para el ascenso á mariscal de campo por los brillantes servicios que ha prestado.

Llegada la época de los calores en que suelen ocurrir incendios en los montes públicos en una escala mayor ó menor, se ha recordado por el gobierno de esta provincia á los municipios y demás funcionarios dependientes de su autoridad en este ramo, las medidas y prevenciones necesarias para evitar los siniestros ó aminorar los estragos que los incendios producen en los montes públicos.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha dirigido una circular á los alcaldes para que en vista de la necesidad de utilizar las pocas semanas que quedan hábiles para los trabajos de campo, faciliten los peones que les reclamen los delegados catastrales para el desempeño de los trabajos que les están confiados.

Dice un periódico:  
«En un centro oficial se nos ha hecho observar el considerable número de habitaciones de precio elevado que han quedado desahucadas desde el momento en que se anunció que iba á llevarse á efecto el impuesto personal.»

Los que han visitado el nuevo y elegante establecimiento de artículos de escritorio que el Sr. G. Gonzalez Rodriguez acaba de abrir en la calle de Carretas, número 3, dicen que por lo nuevo y elegante en sus géneros, puede competir sin duda alguna con los primeros de París y Londres.

Dice la *France* que el rey de Prusia ha estado gravemente enfermo y que su enfermedad ha sido igual á la que acaba de padecer el emperador de Rusia, acerca de la cual los médicos de S. M. I. no han querido decir nada en público.

El *Nord* asegura que el gobierno sajón va á renunciar á tener representación en el extranjero y que el conde de Bismark en agradecimiento de tal medida ha reservado cierto número de puestos diplomáticos de la confederación del Norte para los sajones que actualmente representan á su patria en el extranjero.

Los periódicos portugueses recibidos hoy traen noticias de Mozambique que alcanzan al 9 de abril: según ellas el

naba la habitación. Un reloj que apercibí sobre la chimenea señalaba las cinco y media. Armando había dormido quince horas.

—¿Dónde diablos estoy?

Tal fue la primera pregunta que se dirigió.

Trató de reunir sus recuerdos de la víspera, y acudiendo poco á poco y uno á uno, se dijo:

—Veamos, ayer estuve cenando... he bebido... ¿Dónde estuve cenando?... Ahí en un jardín de invierno, con Mauricio, con Malvina y Nini-Pompador... en casa de Fulmen.

Me han hecho beber... me he emborrachado... Me habrán condeído á cualquier parte...

Y se levantó y miró de nuevo. Entonces fue cuando distinguió á dos pasos, detrás del diván que le servía de cama, sentada en una butaca, muda, inmóvil, á la hermosa Fulmen que fijaba en él sus grandes ojos negros llenos de fuego.

—Fulme! —dijo asombrado.

—Buenos días, —dijo,— ¿habeis dormido bien... desde las cuatro de la mañana?

Y añadió con su voz fresca y burlesca: —¡Oh! qué hombres tan feos... se emborrachan sin el menor pudor...

—De suerte, —preguntó Armando,— que me he emborrachado y vos me habeis dado hospitalidad?

—Buena falta hacia.

Armando se sentó y la miró sonriendo con melancolía.

—Vossois buena, —repitió como la víspera.

—No, soy egoísta.

—¿Vos?

—Yo, querido amigo.

Y Fulmen se acercó y se sentó sobre el borde del canapé, al lado del joven. Después cogió su mano en las suyas y dejó caer sobre él una mirada llena de magníficos elluvios.

—Sí, —dijo,— soy egoísta, y vuestra presencia aquí no es más que una abominable traición de mi parte.

—¿Os chanceáis?

te, al traves de la cual se dibujaba vagamente el correcto perfil de sus hombros, su pie pequeño calzado con una chinelita de raso encarnado, sus magníficos y abundantes cabellos negros arrollados en trenzas y cayendo sobre su cuello en rizos confusos, los ojos lánguidos, sus rojos labios entreabiertos. Fulmen parecía, en aquel momento, realzar el tipo de Venus voluptuosa y melancólica. Apoyó uno de sus brazos blancos en el hombro de Armando y continuó:

—Sí, querido niño, estáis en mi casa desde las cuatro de la mañana, y os vais á adquirir, sin duda, cuando sepais por qué estáis aquí.

—Pero, —dijo Armando,— me lo figura; como habia perdido la cabeza...

—*Nequaquam*; el holandés queria conducirnos en su carruaje y arrojarnos en vuestra casa al paso.

—Y vos no habeis querido?

—Ciertamente, que no.

Armando hubiera debido adivinar al ver á Fulmen inclinada así sobre él. Pero los corazones que están poseídos de un sólo amor, como lo estaba el suyo, han perdido por lo general el don de la penetración.

—¿Por qué no habeis querido? —preguntó.

—Porque soy curiosa.

—Curiosa vos, ¿y de qué?

—Pardiez, vos nos habeis comenzado un relato...

Armando se estremeció.

—Un relato dramático, extraordinario, raro...

—Y no he concluido, ¿no es cierto?

—No; habeis ido á meditar debajo de la mesa á continuación de vuestra historia.

Armando se dio con la mano en la frente.

—¡Ah! —murmuró,— ya me acuerdo... os he hablado...

—De la Dama del guante negro, —dijo Fulmen...

—Y sin duda me habeis creído?

Armando articuló esta pregunta en voz trémula y su frente se cubrió de una ligera palidez.

—Ciertamente os he creído, —dijo Fulmen.

—No, no! —dijo con vehemencia,— no quiero que entren antes que yo en el cuarto de Marta. ¿Quién sabe?...

Y esta idea le hizo estremecer.

—¿Quién sabe, —continuó,— si no habré dejado algun indicio revelador, algun rastro acusador?...

Y el capitán, livido de espanto, desechó su triste contemplación, abandonó la plataforma y fue á tirar violentamente del cordón de una campanilla que habia en el salon.

Su ayuda de cámara se presentó.

—German, —dijo el capitán,— ve á buscarme el manojo de llaves que está en el cofre de mi silla de posta, y súbeme una luz.

El criado volvió á bajar y el capitán Hector Lemblin le aguardó apoyado en las jambas de la chimenea. La energía artificial que animaba su semblante en el momento en que se habia apeado en el patio del castillo de Ruigny, habia desaparecido. Á la sola idea de que iba á penetrar en el cuarto de su mujer, este hombre se tambaleaba y sentia que el calorío del miedo se apoderaba de él.

El ayuda de cámara volvió:

—Aquí tenais las llaves y la luz, dijo:

—Está bien, —contestó bruscamente el capitán,— vete, ya no te necesito.

—Mi amo está loco! —murmuró Gontran al marcharse, despues de haber colocado la luz sobre un velador y las llaves junto á ésta.

Para explicar el uso que el capitán queria hacer de aquellas llaves, es necesario trasportarnos á los sucesos que se habian efectuado un año antes en Ruigny; es decir, á la muerte de Marta.

Ya hacia mucho tiempo que la señora Lemblin estaba enferma, doliente: cada día estaba mas delgada, y su palidez era extrema; pero nada, sin embargo, hacia presagiar su próximo fin.

—Una tarde, á fines de enero, pareció mas débil que de costumbre y se retiró temprano. El Sr. Lemblin quiso pasar la noche á su lado, sola con German. German no era un antiguo criado de los Ruigny; era un hombre nuevo, que el capitán habia tomado á su servicio algunos meses antes.

Durante la noche los otros criados oyeron oír á German entrar y salir muchas veces de la habitación; luego, por la mañana, resonaron gritos de desesperación: vieron aparecer á German, pálido, turbado y gritando:

—¡No, no! —dijo con vehemencia,— no quiero que entren antes que yo en el cuarto de Marta. ¿Quién sabe?...

Y esta idea le hizo estremecer.

—¿Quién sabe, —continuó,— si no habré dejado algun indicio revelador, algun rastro acusador?...

Y el capitán, livido de espanto, desechó su triste contemplación, abandonó la plataforma y fue á tirar violentamente del cordón de una campanilla que habia en el salon.

Su ayuda de cámara se presentó.

—German, —dijo el capitán,— ve á buscarme el manojo de llaves que está en el cofre de mi silla de posta, y súbeme una luz.

El criado volvió á bajar y el capitán Hector Lemblin le aguardó apoyado en las jambas de la chimenea. La energía artificial que animaba su semblante en el momento en que se habia apeado en el patio del castillo de Ruigny, habia desaparecido. Á la sola idea de que iba á penetrar en el cuarto de su mujer, este hombre se tambaleaba y sentia que el calorío del miedo se apoderaba de él.

El ayuda de cámara volvió:

—Aquí tenais las llaves y la luz, dijo:

—Está bien, —contestó bruscamente el capitán,— vete, ya no te necesito.

—Mi amo está loco! —murmuró Gontran al marcharse, despues de haber colocado la luz sobre un velador y las llaves junto á ésta.

Para explicar el uso que el capitán queria hacer de aquellas llaves, es necesario trasportarnos á los sucesos que se habian efectuado un año antes en Ruigny; es decir, á la muerte de Marta.

Ya hacia mucho tiempo que la señora Lemblin estaba enferma, doliente: cada día estaba mas delgada, y su palidez era extrema; pero nada, sin embargo, hacia presagiar su próximo fin.

—Una tarde, á fines de enero, pareció mas débil que de costumbre y se retiró temprano. El Sr. Lemblin quiso pasar la noche á su lado, sola con German. German no era un antiguo criado de los Ruigny; era un hombre nuevo, que el capitán habia tomado á su servicio algunos meses antes.

Durante la noche los otros criados oyeron oír á German entrar y salir muchas veces de la habitación; luego, por la mañana, resonaron gritos de desesperación: vieron aparecer á German, pálido, turbado y gritando:

—¡La señora ha muerto! ¡La señora acaba de morir!

Los criados, trastornados, quisieron precipitarse en el cuarto mortuario. Pero sobre el umbral encontraron al marido, que los rechazó.

—¡Atrás, —les dijo Hector Lemblin, cuyos vestidos estaban en desorden, los ojos hoscos, los cabellos erizados;— dejadme solo con ella... hasta la última hora... hasta el último momento...

—¿Qué habia sucedido durante la noche? ¿Qué pasó al día siguiente y toda la noche siguiente en la alcoba mortuoria? Los servidores del castillo de Ruigny no lo supieron jamás. El Sr. Lemblin, ayudado de German, quiso amortajar á su mujer y colocarla él mismo en el féretro. Habian visto á Marta subir á su cuarto y meterse en la cama. No debian volverla á ver ni aun muerta. Cuando la caja salió del cuarto mortuario, German cerró las ventanas y la puerta cuidadosamente, y el capitán se llevó la llave cuando se marchó de Ruigny.

Desde entonces nadie habia entrado en aquella pieza, donde, sin duda, se habia llevado á cabo algun drama misterioso y terrible.

Era, pues, para penetrar en aquel cuarto para lo que el Sr. Hector Lemblin habia pedido á German el manojo de las llaves y la luz.

Cuando el ayuda de cámara salió, el Sr. Lemblin permaneció todavía algunos minutos inmóvil, sin atreverse á tomar ninguna resolución.

—¡Vamos, —dijo de repente,— es preciso!

Y se apoderó de la luz y de las llaves y echó á andar con un paso irregular y brusco.

Para llegar á la habitación donde habia muerto la Sra. Lemblin, era menester salir del salon y atravesar un corredor que daba la vuelta del castillo en el interior y unia las dos alas.

El que hubiese visto entonces al capitán caminar en aquel corredor triste y desnudo, con su lámpara en la mano, le hubiese tomado, tan pálido y descompuesto estaba, por el fantasma de algun difunto castellano, muerto lejos de las tierras patrimoniales y que volvía á media noche para visitar el castillo de sus antepasados.

Á medida que se aproximaba á la puerta fatal, Hector Lemblin sentia que le faltaba el corazón: sus cabellos se erizaban y un sudor helado corria por su

Bouga pidió la paz y ofrece indemnización y el estado de sitio se ha levantado en Tete y Rios de Sena.

TERCERA EDICION.

El *Imparcial* dice hoy que, despues de todo lo que se ha hablado y escrito sobre modificación ministerial, el resultado dará en tierra con muchos cálculos.

Quizá nuestro colega quiera decir con esto que ha vuelto a pensarse en el gabinete de notables. Si esto se realizara, dícese que tendría la cartera de Estado el Sr. Olózaga, de Guerra el general Prim, de Gobernación el Sr. Rivero, de Gracia y Justicia el Sr. Rios Rosas, de Hacienda el Sr. Madoz, de Marina el señor Topete, de Fomento el señor marqués de la Vega de Armijo y de Ultramar el general Dulce.

O tal vez el *Imparcial* alude a la formación de un ministerio progresista, para lo que trabajan algunos hombres de este partido.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30.

Las reuniones electorales de anoche no han causado desórdenes.

Roma, 29.

El ex-rey y la ex-reina de Nápoles han partido para los baños de Alemania.

Florenca, 30.

El comité de la cámara de Diputados ha rechazado los artículos 1.º y 2.º del proyecto de convenio, conñando al Banco el servicio de la tesorería.

Viena, 30.

Ha llegado el virey de Egipto.

Ulcus.

Despues de haber publicado la *Gloriosa* un suelto denunciando el supuesto hecho de que D. Francisco Martínez, empresario de la plaza de toros, era deudor a los fondos de beneficencia, ha dado a luz en el propio número nuevamente impreso una nota explicando que era falsa aquella noticia. A nosotros no nos toca decir más sino que el Sr. Martínez tiene pagado el alquiler de la plaza de toros hasta fin de julio próximo y además una fianza de tres mil duros en poder de la beneficencia provincial.

Ayer, como se había anunciado, celebró en el inmediato pueblo de Leganés el segundo regimiento de Ingenieros la festividad de su patrono San Fernando. Asistieron a esta fiesta puramente militar y religiosa, el ingeniero general, señor Echagüe, los generales que han pertenecido al cuerpo, señores Talledo, duque de Gor y Ozores, el general Perálta y un brigadier, cuyo nombre ignoramos. La iglesia de Leganés, donde se cantó

una solemne misa con el divino Sacramento de manifiesto, estaba adornada con infinitas arañas formadas de bayonetas, grupos de banderas y otros atributos militares. Soldados del mismo cuerpo, acompañados por instrumentos de la banda, cantaron en el coro las principales preces de la misa. Concluida esta, hubo un espléndido almuerzo costado por los oficiales del segundo regimiento y al que asistieron varios jefes y oficiales del primero y algunas señoras. Al almuerzo siguió la lidia de 2 toreros, uno por los oficiales del cuerpo y otro por la clase de sargentos. Los soldados tuvieron luego para entretenerse, seis cerros embolados. Mas tarde hubo cueca para la clase de tropa, y por la noche se elevó un globo en medio de fuegos artificiales.

El baile preparado últimamente para la tropa, y al que dieron principio los jefes con sus señoras, duró hasta despues de media noche. A cada plaza del regimiento se le dió una libra de carne y dos reales en mano. Las señoras de los jefes y oficiales repartieron al medio día por su mano una gran comida a los pobres del pueblo. Todos los vecinos de Leganés tuvieron entrada franca en el cuartel para disfrutar de las diversiones concedidas a la tropa. No hubo sermón en la función de iglesia, quedando, pues, desmentido lo que para dar a esta fiesta un carácter de que seguramente ha carecido, dijo la *Esperanza*, de que predicaría en la función de iglesia el padre Cardona.

Hoy se ha fijado en las esquinas un impreso anunciando que el presidente del Poder ejecutivo había recibido al Sr. Sedó. El impreso lleva el título de *La salvación de la patria*.

El *Siglo* publica una larga lista de los presupuestos presentados en España desde el año de 1830 hasta el día, para probar que los mayores han sido los de los señores Salve ría, Santa Cruz, Alonso Martínez y Figuerola; pero se olvida nuestro colega de decir al país los resultados de las cuentas definitivas de gastos de todos los ejercicios, pues existe una gran diferencia entre lo presupuesto y lo gastado.

La municipalidad de Tapia va a consagrar un cariñoso recuerdo a la memoria de D. Fernando Fernandez Casariego, fundador a sus espensas, del colegio de segunda enseñanza existente en aquella villa.

Don Calisto Bordonada, secretario del gobierno civil de Badajoz, ha sido trasladado de oficial primero al gobierno de Madrid y D. Enrique Fernandez que ocupaba esta plaza, ha pasado a la secretaría de Badajoz.

El oficial primero del gobierno civil de Valladolid, pasará con igual cargo al de Toledo.

Se han nombrado oficiales del gobierno civil de Sevilla a D. Isidoro Muro y D. Manuel Roncali y Carvajal.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración civil al que lo era ya de Hacienda D. Fermín Muñoz.

Ha sido declarado cesante D. José Perez oficial del gobierno civil de Tarragona y se ha dispuesto que D. José García Camilleri que lo es de Barcelona, se traslade a Tarragona.

D. Laureano Pozzi oficial del gobierno civil de Valladolid ha sido trasladado en igual clase a Barcelona.

Se ha nombrado oficial del gobierno civil de Valladolid a D. Ricardo Aranzal y Estelani.

Las últimas noticias de Oriente dicen que el ex-emir de Caboul Azin Khan amenaza a Herat, al frente de 40000 personas.

Noticias del Japon aseguran que muchos daimios de los mas influyentes han renunciado a tener ejército propio y mando territorial como utilidad general y a fin de dar mayor fuerza al poder central.

Las últimas noticias del Brasil dicen que al llegar el conde de Eu a Asunción había dado un gran impulso a las operaciones militares y que el 20 de abril la vanguardia del ejército brasileño se encontraba a tres leguas de las tropas de Lopez. El general Ossorio manda la primera division de los brasileños.

La *France* dice que no tiene fundamento la noticia dada por algunos otros periódicos franceses de que el representante de Francia en Roma iba a ser reemplazado.

Los ocho individuos de la suprimida junta directiva de la caja de Ahorros que han sido nombrados para el consejo de administración del Monte de Piedad y caja de Ahorros, reunidos, y que han renunciado este cargo, son los señores marqués del Socorro, Fuentes, conde de Irazo, Millan y Caro, Llanan, Muguero (D. Francisco Javier), marqués de Someruelos y Tró y Ortolano.

Los Sres. Catala, marqués del Socorro, y Collado y Ardanuy, han pertenecido a la junta directiva de la estinguida caja de Ahorros desde su fundación en 1839.

Ha regresado de su viaje científico a

Paris y Londres el reputado profesor oculista, Sr. Delgado Jugo, volviendo a encargarse de su clínica de enfermedades de los ojos, pública y gratuita para los pobres, situada en la calle de la Cruz Verde, núm. 16.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31.

El *Journal* oficial del imperio no publica ninguna disposición importante.

En los departamentos, el día de ayer domingo ha pasado con tranquilidad.

Han tenido lugar anoche algunas reuniones electorales, y el orden no ha sido perturbado en ninguna parte.

Viena, 30.

El virey de Egipto ha sido recibido con gran cordialidad.

Hoy tendrá lugar en el palacio un gran banquete y recepción de gala.

Florenca, 30.

El parlamento ha rechazado los artículos 1.º y 2.º del proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda relativo al convenio firmado entre el gobierno por un lado y por el otro el Banco nacional y el Banco de Toscana.—*Fabra*.

Un periódico imperialista francés, el *Constitutionnel*, dice que el general Prim invierte 8000 francos diarios en gastos de representación.

El *Gaulois* desmiente con razon esta noticia, asegurando que el señor marqués de los Castillejos solo recibe del Estado su sueldo como capitán general y ministro de la Guerra.

El colegio de corredores de cambio se ha suscrito por 2000 rs. al sostenimiento de los nuevos asilos de beneficencia.

La minoría republicana de las Cortes no votará probablemente la regencia; pero aun no está decidido si votará en contra o se abstendrá.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Antonio María Concha, diputado que fué de las últimas Constituyentes.

Créese que el general Letona quedará de segundo cabo en Cuba con el nuevo capitán general Sr. Caballero de Rodas.

Parece que el Sr. Posada se dispone a salir en breve de Madrid para pasar el verano en su casa de Miengo.

Anoche tuvieron una conferencia con el Sr. Rivero los individuos del comité monárquico-democrático de Barcelona, cuya venida a Madrid habíamos anunciado. Sus explicaciones comprueban lo que ya habíamos dicho respecto a la po-

ca importancia del hecho anunciado por la *Reforma*, sobre el republicanismo de algunos individuos del círculo democrático.

Decididamente continuará el Sr. Romero Ortiz en su puesto hasta que se reconstituya el gabinete.

La formación y nombramiento de la regencia se iniciará en las Cortes en esta semana probablemente, despues de votada la Constitución por medio de una proposición que suscribirán siete individuos de la mayoría, quizá de la junta directiva. En esta proposición se determinarán las facultades del regente, supeditándolas a la soberanía de las Cortes.

La comisión que estuvo ayer tarde a conferenciar con el Sr. Romero Ortiz, sin conseguir verle, se componía de diputados valencianos y catalanes; y aunque de opiniones progresistas, no llevaban el carácter de diputados de partido, ni la intención de hablar a nombre de sus correligionarios sino en el suyo propio.

El Comité nacional republicano de que forman parte integrante los diputados de estas opiniones, se está ocupando de discutir una Constitución, un presupuesto y una nueva división territorial adaptables al sistema federal. También uno de los clubs de Barcelona está discutiendo un proyecto de Constitución federal.

La idea de la formación de un gabinete de notables de la cámara ha ganado de ayer a hoy mucho terreno, y se daba por seguro que algunos de los nuevos ministros saldrán del seno de la comisión constitucional, citándose además algunos nombres como el de D. José Olózaga, cuya capacidad y condiciones eminentemente prácticas son generalmente reconocidas. También ha vuelto a circular el nombre del Sr. Madoz con ciertos indicios de probabilidad para la cartera de Hacienda, así como se consideraba probable que el Sr. Ulloa transigiese al fin a entrar en un gabinete de determinadas condiciones.

El presidente del poder ejecutivo ha resuelto que los deportados de Cuba se detengan en las islas Canarias, y desde allí podrán volver a su país, cuando el estado del mismo lo permita.

El señor marqués de los Ulagares, nombrado ministro de España en Constantinopla, ha salido ya para su destino.

Dícese que el Sr. Palacio, secretario de legación de España en Florenca, y últimamente trasladado a Berlin, vendrá dentro de poco a Madrid.

frente. Cuando hubo llegado al umbral, cuando examinando el manajo de llaves, buscó la que debía abrir la primera puerta, se apoderó de él un temblor convulsivo tan violento que la llama de la bugia se puso a vacilar y le fué imposible retener la lámpara, que se le escapó de las manos, cayó al suelo y se apagó. Entonces el capitán fué sobrecogido de un terror supersticioso. Le pareció que la misma muerte había, con su soplo irritado, apagado aquella luz despues de habersela arrancado de las manos.

El capitán dió un grito ahogado y echó a correr.

Al estremo del corredor, encontró a German, que le recibió en sus brazos y le sostuvo.

—Señor,—dijo el criado cuya voz respetuosa ocultaba un sordo acento de ironía,—os hacéis mucho daño al querer jugar con recuerdos penosos.

—¡Cállate!... ¡cállate!...—murmuró el capitán desatinado.

Y apoyándose en el brazo del criado, se volvió al salón, donde se dejó caer, tambaleándose sobre un asiento.

Durante algunos minutos permaneció Hector Lemblin anonadado, absorto por una de esas posturas de que no podría dar una idea exacta ningún lenguaje humano; luego despues, sin cuidarse de la presencia de su criado, se puso a llorar.

—¡O Marta! Marta!—repitió con voz desgarradora.

Pero entonces el criado intervino.

—El señor no es razonable,—murmuró,—el señor se matará al fin.

El capitán levantó la cabeza.

—¡Cállate!... ¡cállate!...—dijo con terror.

—Pero que el señor piense,—continuó German en voz baja,—que espera esta noche al mayor Arleff y su pupila.

A estas palabras, el capitán se estremeció desde los pies a la cabeza, y se levantó bruscamente.

—Son las ocho de la noche,—dijo German.—El baron llegará seguramente antes de las doce... No es menester que el señor fiore, que el señor parezca tan trastornado. Esto daría en qué pensar.

—Tienes razon,—respondió el capitán,—quero estar tranquilo, y lo estaré...

Y se puso a andar muy de prisa y sin debilidad por el salón.

—German,—repuso de pronto,—cuando

do venga el mayor, le saldrás al encuentro, le harás entrar en el gran salón de abajo; es menester que tenga tiempo de reponerme, de estar tranquilo.

Quando acababa el capitán, se oyó el ruido de un carruaje, mezclado con el chasquido del látigo y el retintín de los cascabeles.

—¡Ya están ahí!—exclamó German.

—¡Oh! ¡Dios mío!—dijo el capitán con voz ahogada.

Y se miró en un espejo y retrocedió herido de estupor.

Tuvo miedo de sí mismo, tan livido y espantoso estaba.

German se lanzó fuera.

—Calmao, señor, calmao,—dijo al salir,—voy al encuentro del mayor.

Era, en efecto, el mayor Arleff que llegaba en compañía de la Dama del guante negro.

German estaba ya en el patio del castillo, cuando apenas el postillon había parado los caballos delante de la gradería. Así, él fué quien abrió la portezuela, él fué el primero que encontró el ojo perspicaz de la jóven, que apoyó su mano enguantada en su brazo para bajar del coche.

—¿Ha llegado vuestro amo?—preguntó el mayor.

—Sí señor...

Y German se inclinó, y la Dama del guante negro, cambiando con él una mirada furtiva, vió una sonrisa enigmática deslizarse de sus labios.

—La venida a Ruvigny ha producido algun efecto en el señor,—murmuró en voz baja el criado.

—¡Ah!

Y la Dama del guante negro se sirvió en esta exclamación de un acento extraño.

El mayor le ofreció el brazo mientras que el señor Pedro, el viejo intendente, se aproximaba con su librea de gala y esclavo de la antigua etiqueta exigida por el difunto general entre sus gentes.

—Si el señor mayor,—dijo el intendente, que había cogido al vuelo la calificación dada por German al anciano,—quiere tomarse la molestia de seguirme al salón, el señor...

—El señor baja en seguida,—dijo bruscamente German;—se está vistiendo.

Y el ayuda de cámara que parecía cuidarse poco de dejar al intendente cumplir con sus funciones, le cogió de las manos la luz y echó a andar delante

de los viajeros que acompañaba a la sala de recibimiento del castillo.

Allí, el mayor y su jóven compañera se sentaron, y mientras venia el señor Hector Lemblin, lanzaron una mirada investigadora en su alrededor.

Aquella austera y gran sala era por sí sola un poema de tristeza y de melancolía. Sus enmaderamientos de ensambladura ennegrecidos, sus grandes puertas, sus tapicerías sombrías, sus escudos de armas horrados, atestiguan la ruina de aquella antigua y noble morada privada de sus verdaderos dueños, y en la que aquella jóven cuya última hora había sido envuelta en las tinieblas, había pasado varios años tal vez, entre el dolor y el remordimiento.

—¡Pobre mujer!—suspiró en voz baja la Dama del guante negro.

Y los dos, el mayor y la que se decía hija del general baron de Ruvigny, se miraron silenciosamente como si hubiesen temido comunicarse sus impresiones, y continuaron esperando.

Por fin, un paso desigual, pesado y que descubría la agitación interior del capitán, les anunció su llegada.

Se detuvo un momento en el umbral como si le hubiesen faltado la fuerza y el valor.

En fin, el hombre de mundo triunfó y el capitán se llegó hasta la jóven y la saludó con toda la cortesia de un perfecto gentleman.

—Caballero,—dijo el mayor devolviéndole el saludo que acababa de dirigírle el Sr. Lemblin,—convenid en que somos realmente exactos, a pesar de los caminos horrosos que hemos atravesado para llegar aquí.

—Vuestra exactitud es enteramente militar y no tiene nada que me admire; pero esta señora es de un valor digno de los mayores elogios.

Diciendo esto el capitán clavaba en la Dama del guante negro una mirada tímida, y experimentaba en el acto aquella conmoción eléctrica con que ya había sido herido al entrar en su casa en el pequeño palacio de la plaza Beauvau. Los grandes ojos azules de aquella mujer extraña acababan de fijarse en él, tranquilos, fríos, burlones, y llenos, sin embargo, de seducción.

Desde aquel momento el capitán se encontró de nuevo presa de aquella fiebre, de aquel entusiasmo mudo que la Dama del guante negro había ya hecho nacer en él tres días antes.

Ya no se estremeció, ya no tembló, se puso a contemplarla, a escucharla, a embriagarse con el sonido de su voz; a estremecerse con una voluptuosidad salvaje bajo el peso de su mirada, olvidando que una hora antes, aplastado por sus recuerdos, le había faltado poco para desmayarse, y se había puesto a llorar como un niño.

El intendente vino a anunciar que la cena estaba servida.

El capitán ofreció su brazo a la viajera y la condujo al corredor.

Durante una hora todavía, encontró aquel hombre la vida, el movimiento, el olvido de sus remordimientos, y contibió vagas esperanzas... Pero una palabra del mayor vino de repente a despertarle sobresaltado y lanzarle desde lo alto de su sueño sobre el pavimento fangoso de la realidad.

—Capitán,—dijo el mayor al levantarse de la mesa,—queréis ahora que vayamos a ver si el cofrecillo de que hace mención la carta del general está todavía en el mismo sitio?

El señor Hector Lemblin se estremeció, y su palidez livida, desaparecida por un momento, invadió su frente de nuevo, pues aquella habitación donde debía estar el cofrecillo, era precisamente aquella donde Marta había muerto y en la que no se había atrevido a penetrar una hora antes.

IV.

Dejamos al mayor Arleff, a la Dama del guante negro y al capitán Hector Lemblin disponiéndose a penetrar en el cuarto mortuorio de Marta de Chateauy, y volvamos a Paris.

Mucho tiempo despues de la marcha del último convidado de Fulman, aquella hermosa pecadora de la avenida Marbeuf, nuestro jóven amigo Armando Leon, despertando de un profundo sueño, lanzó en derredor suyo una mirada de asombro.

Al pronto no supo dónde estaba.

El sitio donde se encontraba sin saber cómo, y bien seguramente por la primera vez, era una linda alcoba, toda forrada de damasco de color de naranja. Se hallaba acostado sobre un sofá y envuelto de los pies a la cabeza en un magnífico cachemir. Además, estaba solo; al menos, su primera mirada no encontró ningún semblante humano en su alrededor. Un último rayo de luz illumi-

Hoy se han presentado dos enmiendas al proyecto que fija las fuerzas del ejército en 80000 hombres: una del general Pierrad fijándola en 50000, y otra del señor Garrido (D. Fernando) fijándola en 40000.

No todos los progresistas, como hemos tenido ocasión de comprender hoy, están conformes con las gestiones que estos días han practicado muchos, según hemos dado a conocer, cerca del general Prim. Es probable que el periódico la Verba lo dé a entender así mañana.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy 31 de mayo de 1869.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTOS.

Abierta la sesión a la una y tres cuartos de la tarde fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. PASTOR, en nombre de la comisión del proyecto de ley de libertad de Bancos, retiró el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) pidió al ministro de Hacienda que llevase a las Cortes una nota de las cantidades que el Banco anticipó al gobierno y el por qué de esos anticipos.

ORDEN DEL DIA.

Desestanco del tabaco. Voto particular del Sr. Ruiz Gomez.

El Sr. RUIZ GOMEZ terminó su discurso contestando al Sr. Pellon, aduciendo nuevos datos en contra del desestanco que se intenta realizar. El orador declaró una vez mas, que comprendía la necesidad del desestanco, pero que debería realizarse con mas detenimiento que el que se proponía en el proyecto.

El Sr. PELLON y RODRIGUEZ rectificó insistiendo en que la venta del tabaco, consecuencia del desestanco, que se cobre en las aduanas al introducirse aquel artículo para ser elaborado libremente, creía que produciría tanto o mas que la venta del tabaco estancado.

El orador citó lo que en Portugal ocurría con el desestanco del tabaco, donde en tres años había subido considerablemente el producto de la renta del tabaco.

El Sr. BAEZA, de la comisión, rectificó el discurso del Sr. Ruiz Gomez, asegurando que la comisión había redactado un dictamen después de estudiar detenidamente los datos oportunos, si bien no tantos como el Sr. Ruiz traía y como había presentado al Congreso y no presentó en el seno de la comisión cuando habló con los individuos de ellos.

Dijo que la comisión, animada de igual patriotismo en favor del desestanco que el Sr. Ruiz en contra, había acordado establecer los derechos subidos para el tabaco por una razón de presupuesto, por la misma razón que se guiaba el Sr. Ruiz para sostener el estanco.

El orador extendióse en esponer datos estadísticos y razones de proporción para probar que el tabaco, luego que se desestancase, lejos de aumentar su precio, habrá de bajar mejorando la calidad.

El señor ministro de HACIENDA habló para afirmar las manifestaciones que había hecho el Sr. Ruiz Gomez, asegurando que este, luego que se formuló el proyecto de desestanco, anunció al ministro que hacía dimisión porque no apreciaba la cuestión de igual manera, por mas que en el fondo aceptase el desestanco.

Elogió el pensamiento que guiaba al Sr. Ruiz Gomez de mantener aun el estanco para allegar recursos al Tesoro, y dijo que aquel pensamiento honraba al Sr. Ruiz Gomez.

Después, hablando de la cuestión dijo, que el estanco y los derechos individuales eran incompatibles, y así se veía que el estanco no existía en ningún país regido por leyes liberales.

Y la prueba de que el estanco no podía existir estaba en la inviolabilidad del domicilio, con la cual no era posible registrar la casa del contrabandista y no se podía perseguir el contrabando.

Desde setiembre acá se han introducido de contrabando en Andalucía por Gibraltar 76000 quintales de tabaco, que sin el valor de la elaboración importa millón y medio de duros. Gibraltar es así una fuente de riqueza ilícita para los que lo explotan en contra de España. Cuando el estanco desapareciera será mas fácil que Gibraltar volviera a España no teniendo ya interés para los comerciantes que explotan este estado de cosas.

La frontera portuguesa era también otra fuente de contrabando tan grande como la de Gibraltar: para evitarlo además del desestanco se debía procurar una unión aduanera que sin perjudicar a la independencia de España ni a la de Portugal fortaleciera e íntime las relaciones de ambas potencias y prepare la unión para lo porvenir de un modo pacífico.

El desestanco est echaria también los lazos de las provincias Vascongadas, por donde también se había hecho mucho contrabando de tabaco.

Citó varios ejemplos históricos de naciones extranjeras, para demostrar que a proporción que se establecen las relaciones liberales entre los pueblos, van desapareciendo los estancos.

So tuvo que el pueblo español era trabajador, y que si había tanta holganza era porque la legislación malísima que había regido en nuestra patria, había puesto trabas al desarrollo del comercio y de la industria.

El desestanco, disminuyendo considerablemente los empleados, disminuía también las clases pasivas para lo porvenir.

Rectificaron brevemente los Sres. Ruiz Gomez, Pellon y Fernandez Baeza.

El Sr. SALAZAR y MAZARREDO preguntó al ministro de Hacienda qué déficit quedaría en el presupuesto el primer año después del desestanco.

El señor ministro de HACIENDA dijo que en su concepto no quedaría ninguno.

Se puso a votación el voto particular del Sr. Ruiz Gomez y fué desechado por 137 votos contra 38.

Se suspendió esta discusión.

Se leyó el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el próximo año económico y las dos enmiendas presentadas de que hablamos en otro lugar.

Se levantó en seguida la sesión, fijando en la orden del día para mañana la votación definitiva de la Constitución.

Esta tarde se daba por segura la formación del siguiente ministerio: Rios Rosas ó Prim, presidente, con la cartera de Gobernación aquel y la de Guerra éste; Topete, Marina; Ulloa, Estado; Olózaga (D. José); Gracia y Justicia; Cantero, Hacienda; Zorrilla Fomento; y Dulce, Ultramar. No sabemos los grados de exactitud que tendrá la noticia; pero hay mucha probabilidad en ella.

El alcalde del barrio de Pelayo, don Juan Gonzalez y Garcia, encontró en la calle una letra de cambio girada a cargo de una respetable casa de comercio de esta capital, y habiendo hecho las mas eficaces investigaciones para descubrir al dueño del documento, tuvo la satisfacción de entregárselo antes de las veinticuatro horas de ocurrido el extravío. Hacemos público con el mayor gusto este hecho, que demuestra el celo y actividad del citado alcalde.

El domingo se promulgará probablemente con toda solemnidad la Constitución. Aquel día se conmemorará de una manera digna, llevándose a cabo la inauguración en San Francisco, del panteon nacional de hombres célebres, idea llevada ayer al Consejo de ministros por el Sr. Ruiz Zorrilla y con grande entusiasmo aceptada. Hoy mismo el señor ministro ha transmitido a provincias las órdenes convenientes para que vengán a Madrid los restos de gran número de hombres célebres, entre otros los de Churrucá, Mariana, Alfonso el Sabio, Guzman el Bueno, etc. A esta solemnidad asistirán las corporaciones de todo género mas directamente interesadas en la gloria de los personajes ilustres a quienes se va a tributar este recuerdo que se ha querido despojar de todo carácter de banalidad ó partido, convirtiéndole en un verdadero acto nacional. Así es que entre los hombres célebres cuyos restos van a depositarse en el panteon, ninguno es posterior a la fecha de 30 años atrás, que se ha señalado en el decreto que aparecerá mañana en la Gaceta. Los carruajes y caballos de la casa real serán empleados en este acto solemne.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al mariscal de campo don Felipe Alvarez Sobmayor.

Se ha dispuesto que se redacte un reglamento para el régimen interior del consejo supremo de Guerra.

Se ha dispuesto que se entienda en comision el destino de asesor militar de la clase de togados del consejo supremo de la Guerra, conferido a D. Jacobo Ulloa.

Se ha concedido el retiro provisional al coronel del cuerpo de artillería D. Felipe Cascajares y Azara.

Se han concedido seis meses de licencia para las provincias Vascongadas y Francia, al teniente general de cuartel en esta capital D. Pedro Mendinueta y Mendinueta.

En las inmediaciones de los Campos Eliseos han estado esta tarde cuatro batallones de cazadores haciendo ejercicio de evoluciones, al mando del brigadier Enrílez.

La enmienda del Sr. Garrido al proyecto fijando la fuerza del ejército, determina que la fuerza armada nacional se fije en 40000 hombres de línea y 16000 de carabineros y guardia civil para la Península e islas adyacentes, y en 28000 hombres para Ultramar.

Una de las personas que mas han contribuido a la realización del pensamiento del panteon nacional de hombres célebres ha sido el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios.

Esta noche a las nueve se reúnen en la segunda seccion del Congreso los diputados catalanes.

El Sr. Lopez Francos dió ayer un banquete a sus amigos de Andalucía en correspondencia a la comida que anteriormente le dieron los mismos, por no haber podido asistir por hallarse enfermo, a la que el Sr. Pol dió en la Alameda del señor duque de Osuna a los señores Ayala, brigadier Birgos, Barca, Acosta, Nandin, Cisneros, Giriza y otros cuyos nombres no recordamos.

Con el desestanco desaparecerán los doscientos millones que figuran en el presupuesto de gastos por gastos de fabricación, arrastres, etc., de sales y tabaco.

El diputado D. José Emilio Santos se halla enfermo por cuya razón no ha podido asistir hoy a las Cortes.

Los Sres. Vinader, Ochoa, Ortiz de Zaratá y Manterola combatirán algunos artículos del proyecto de ley declarando vigentes las disposiciones del gobierno provisional.

La concesión, que según hemos dicho, se ha solicitado para establecer un ferrocarril por el sistema Fell, comprenderá las secciones de Avila a Fregeneda por Salamanca, de Salamanca a Bjar y como seccion complementaria desde Salamanca a Zamora.

Hoy estaba espuesta en el escaparate del establecimiento de música de Romero, la magnífica corona que las señoras de la junta de Beneficencia domiciliar regalaron ayer a la sociedad de conciertos, en el celebrado en el mismo día a beneficio de los pobres. Dicha corona es de laurel, con botones de oro y en cada una de sus hojas se halla escrito el nombre de cada uno de los profesores que componen aquella sociedad.

Al teniente general D. José María Marchesi se le han concedido cuatro meses de licencia para que pueda pasar a las provincias Vascongadas y Francia.

Esta tarde a la una ha conferenciado con el señor presidente del Poder ejecutivo el Sr. D. Adelardo Lopez Ayala, ministro que fué de Ultramar.

El teniente coronel de infantería, señor vizconde de Ros, ha sido nombrado ayudante de campo del nuevo director general de artillería.

El señor ministro de Hacienda ha nombrado una comisión, compuesta de los Sres. Rodriguez (D. G.), Santos, Santa Cruz, Ardanaz, Gisbert, Leon y Medina y Echeagaray, para que examine el proyecto rentístico del Sr. Sedó, de que varias veces hemos hablado.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia en el Congreso con el duque de la Torre los Sres. Rios Rosas y marqués de la Vega de Armijo.

Hoy se ha presentado al general Córdoba, director de infantería, el sargento primero graduado de subteniente don Francisco Villaseñor que fué uno de los sentenciados a ser pasados por las armas en los sucesos del 22 de junio, y que tuvo la suerte de fugarse del hospital Militar arrojándose desde un tercer piso, habiendo sido hecho preso posteriormente y conmutado la pena en la de diez años de presidio que estaba sufriendo en el de Alcalá hasta la revolución que fué puesto en libertad, pero que a consecuencia de las penalidades sufridas, y en estado de miseria no había podido hacer gestión ninguna para su remuneración hasta hoy.

El general Córdoba ha recibido a este desgraciado patriota con muestra de cariño y ha dispuesto que inmediatamente se le socorra con todo lo necesario a la clase a que corresponde, quedando agregado en la dirección interin se le forma el expediente remunerativo, que será despachado con la brevedad que el caso requiere.

Ayer recibió el general Córdoba varias comisiones de sargentos de todos los cuerpos del arma de infantería que fueron a felicitarle, mostrándole el agradecimiento en que están todas las clases por los beneficios que reciben de su digno director.

También por telegrafo ha sido saludado con entusiasmo.

Se han concedido cuatro meses de licencia para las provincias Vascongadas y Plombieres, al brigadier de cuartel en esta capital, D. Antonio Ulibarri.

Ha fallecido en Valladolid el brigadier exento del servicio, D. Buenaventura Puig.

Se han concedido seis meses de licencia al señor marqués de las Amarillas, coronel graduado teniente coronel de caballería, para que pueda pasar a las provincias Vascongadas y Francia.

Habiéndose ausentado de su destino, sin autorización alguna, el primer ayudante médico del ejército de la isla de Cuba, D. Eduardo Lastres, el Poder ejecutivo ha dispuesto que dicho funcionario se desaloje de su cargo de cuerpo de sanidad militar, y sin que en ningún tiempo pueda ingresar de nuevo en el mismo.

Diez el Boletín diplomático que se ha hablado estos días del probable nombramiento del Sr. Ayala para representar a España en Lisboa.

En breve presentará el señor ministro de Fomento a las Cortes el nuevo proyecto de ley sobre aguas.

La academia de Nobles Artes de San Fernando ha dirigido a los señores ministros de Fomento y Gobernación, una respetuosa exposición, a fin de que el museo arqueológico de Tarragona no sea desposeído del local que hace tiempo le concedió el municipio y que ahora se reclama. También ha oficiado a la diputación provincial en igual sentido.

Por disposición del ministerio de Fomento, la academia de San Fernando está encargada de redactar un programa y

publicar el concurso para la erección de un monumento en los campos de Albuera, que perpetue la memoria de la célebre batalla de este nombre, ganada a los franceses.

La academia de Nobles Artes ha nombrado correspondal en Córdoba al señor D. Joaquín Hernandez de Tejada.

Los señores jefes y oficiales del ejército en situación de reemplazo pasarán la revista de comisario del mes de junio ante el subintendente graduado comisario de guerra de primera clase D. Juan de Bruna, que tiene su despacho en el entresuelo de la intendencia militar, calle del Barquillo, núm. 1, verificándose el acto por el orden siguiente:

El día 2, de diez a cuatro de la tarde, serán revistados los señores coroneles y tenientes coroneles; el 3, comandantes y capitanes, y el 4 los subalternos.

Los señores jefes y oficiales en la misma situación, del cuerpo de E. M. del ejército y plazas, consejo supremo de Guerra y administración militar, lo verificarán en los mismos términos que los anteriores, ante el comisario de guerra de segunda clase D. Bonifacio Roldán, que tiene su oficina en el citado local.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio, lo efectuarán en dicho punto a iguales horas del día 2, ante el comisario de guerra de segunda clase D. José Herand Clavijo. El mismo comisario está encargado de revistar a los señores jefes y oficiales ó individuos de tropa, transeuntes y con licencia temporal, cuyo acto se verificará en los días 3, 4 y 5, a las horas indicadas. Estas clases presentarán sus justificantes en la secretaria del gobierno militar, de doce a dos de la tarde, empezando los jefes el día 1.º, capitanes y subalternos el 2, y el 3 individuos de tropa, presentando a la vez los documentos que legalicen su residencia en esta capital.

Mañana quedará votada la Constitución, puesto que la comisión de corrección de estilo ha terminado su revisión, aceptando la comisión constitucional las variaciones de pura forma que aquella ha hecho.

Los Sres. Rivero y Olózaga han tenido esta tarde una larga conferencia.

Esta noche se reúnen varios progresistas bajo la presidencia del Sr. Mata, para ocuparse de la cuestión de personas que han de entrar en el nuevo gabinete.

El señor ministro de Marina é interino de Ultramar ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria de las disposiciones adoptadas por el último de dichos departamentos durante el gobierno provisional de la nación. Damos las gracias al Sr. Topete por su atención.

Han sido nombrados jefe de negociado de segunda clase en la dirección de la Deuda D. José Santos, que lo era de tercera y para la plaza que este deja don Santos Fernandez, oficial de la clase de primeros de la misma dependencia.

Se ha nombrado oficial de primera clase en la dirección de la Deuda a don Francisco del Castillo, de segunda a don José Cosin, de tercera a D. Fernando María Bueno y de cuarta a D. José María Boto y Sanchez.

Esta noche sale para Valencia el señor Tamberlick con objeto de dar un corto número de representaciones en aquella capital.

Anoche hubo en casa del general Prim una reunión a la que asistieron, entre otros hombres políticos notables de la situación, los generales Oribe, Echagüe, Jovellar, y los Sres. Moneasi, Gomis, Rius, Muñoz, Ulloa, Mazo, Coronel y Ortiz, ministro de Fomento, Damato y otros que nos recordamos. Después del baile se sirvió un esquisito buffet, saliendo los asistentes sumamente complacidos.

La comisión de cuentas generales ha formulado ya dictamen respecto del incidente de las cuentas de 1854, proponiendo en su artículo primero que no pudo el ministro de Hacienda, que era a principios de aquel año, expedir la real orden de 13 de marzo de 1854 por la que se condonó al señor marqués de Bedmar la cantidad de 400 mil y pico de reales de lo que adeudaba al Tesoro por media anata y lanzas de lo que adeudaba su casa, y se anulan sus efectos.

Por el segundo se encarga al ministro actual dicte las convenientes disposiciones para que se haga efectiva esta cantidad, y por el tercero se declara la responsabilidad del ministro que firmó aquella real orden y funcionarios que lo acordaron.

A última hora podemos asegurar que no obstante la probable candidatura para el nuevo gabinete que esta tarde ha circulado en el Congreso y reproducimos en otro lugar, y aunque es indudable que la idea de un ministerio de notables halla excelente acogida, no hay nada resuelto aun, ni se decidirá hasta después de votada la renuncia.

Las reuniones que estos días han celebrado varios progresistas para deliberar sobre la conveniencia ó inconveniencia de que domine en el nuevo gabinete el elemento progresista, no han

obedecido, según se nos ha asegurado por algunos de los asistentes, a ningún sentimiento de exclusivismo de partido, ni de animosidad hacia la fracción democrática, y así lo dejaron consignado en la reunión de anteanoche algunos de los que terciaron en la discusión. El deseo de que el partido progresista conserve en las esferas del poder la preponderancia que por su representación en la cámara creen corresponderle, no puede implicar ni un rompimiento con los demás partidos que han contribuido a la revolución, ni un exclusivismo que la mayoría de los diputados progresistas rechaza enérgicamente.

Las noticias recibidas hoy de las capitales de provincia presentan a estas en la mayor tranquilidad.

El Sr. D. Tiburcio Povill, cura de la parroquia de San Miguel de Castellón de la Plana, ha sido nombrado canónigo de la catedral de Gerona.

El Sr. Olózaga (Don Salustiano) se muestra mas dispuesto a volver de embajador de España en París que a formar parte del ministerio de notables de que se viene hablando.

Esta tarde se han abstenido de votar la enmienda del Sr. Ruiz Gomez, proponiendo el desestanco del tabaco, los ministros procedentes de la union liberal, y han votado en contra los progresistas.

Esta noche se reúne la comisión de diputados de varias provincias que se muestran contrarios al proyecto de auxilios a los ferro-carriles gallegos. Están invitados a esta reunion los diputados de varias provincias.

Hemos oido decir que así como se han dejado a las universidades y claustros el nombramiento de los empleados subalternos, se dejará a los gobernadores la provision de los auxiliares de las juntas de Agricultura, Industria y Comercio, y los de las secciones de Fomento, cuyos sueldos sean menos de 600 escudos.

Ha sido trasladado de catedrático de psicología al instituto de Vergara el que lo era de Avila Sr. Alcalde Prieto.

Ha quedado sobre la mesa de las Cortes una proposición de ley del Sr. Carratalá y otros proponiendo que todo empleado activo, cesante ó jubilado, ó pensionista que en término de un mes ó dos no jure la Constitución, pierda todo derecho a los haberes que perciba del Estado.

Después de la sesión de esta tarde se han reunido los ministros en consejo en su despacho de las Cortes.

El gobernador de Madrid cuenta ya con 50000 rs. mensuales de suscripción para los nuevos asilos de beneficencia.

Los diputados que han votado esta tarde en favor de la enmienda del señor Ruiz Gomez, contraria al desestanco del tabaco, son los siguientes:

- Ulloa (D. A.).—Arquiaga.—Elduayen.—Cisneros.—Palau.—Bugallá.—Navarro Rodrigo.—Montero Telling.—Rubin.—Pardo Bazan.—Ardanaz.—Alvarez (don Cirilo).—Nuñez de Arce.—Perez Zamora.—Calderon Collantes.—Calderon Herrera.—Vazquez Curiel.—Perez Cantalapiedra.—Duque de Tetuan.—García (D. Manuel Vicente).—Cancio Villamil.—Del Pino.—Marqués de Aguirre.—Ruiz Gomez.—Mendez Vigo.—Curiel y Castro.—Chacon.—Salazar y Mazarredo.—Jontoya.—Gonzalez del Palacio.—Cánovas.—Marquina.—Ory.—Total 38.

Han sido detenidos é incomunicados por disposición de la autoridad de Málaga tres individuos a quienes se les ha encontrado en la habitación donde vivían diferentes reliquias, ornamentos y Formas Sagradas.

Un Blondin americano ha introducido un nuevo elemento en los ejercicios sobre la cuerda. En una representación que ha dado en Boston, ha corrido en velocípedo sobre una maroma a veinte pies sobre la cabeza de los espectadores.

El célebre explorador africano Samuel Basker, ha salido de Londres para tomar el mando de una expedición a los países que baña el Nilo blanco, compuesta de un pequeño cuerpo de tropas y una flotilla de guerra, que a su costa ha puesto a disposición de Basker el virrey de Egipto, que intenta anexionar a sus Estados aquel territorio y abolir en él el comercio de esclavos.

Ha sido capturado por la guardia Civil de Valencia en el pueblo de la Llosa el famoso criminal llamado Micalet Mas, compañero del Tramuseret y Galima.

Un periódico extranjero dice que la célebre artista Adelina Patti se va a separar de su marido el marqués de Caux.

El International desmiente que la compañía de Suez vaya a contratar un nuevo empréstito.

Los Sres. Martinez Ricart, Ulloa (don Juan), Carrasco, Pastor y Huerta, Pantoni, Salmeron y Garrido (D. Joaquín) han formulado una proposición de ley en los siguientes términos:

1.º Que queden sin efecto todos los nombramientos y promociones para las

plazas de la judicatura y ministerio fiscal hechos con infracción de las disposiciones orgánicas vigentes.

A las tres de la tarde de mañana se reúne la comisión que entiende en el proyecto de ley por que se establecen nuevas bases para el servicio militar.

El agente que D. Carlos de Borbon ha enviado a España, dice el Intern Omal, a fin de negociar un empréstito para las necesidades de su candidatura.

El sábado terminaron las brillantes funciones tituladas Flores de Mayo, que los señores de Arenas han celebrado en su teatro particular.

galas mas elocuentes de la oratoria. La parte musical ha estado dignamente desempeñada por las señoritas de Güell, despenada por las señoritas de Güell, Cutoli, Pezet, Pignol, Imbert, Tallés y Cutoli; Pezet, Pignol, Palacios, Gelabert, Espin, y los Sres. Palacios, Gelabert, Arriete hermanos, Espin y Jausoro.

Se ha publicado el cuaderno segundo de la Propaganda popular católica. Este librito, que se vendrá al ínfimo precio de dos cuartos, trata de la divinidad de Jesucristo, demostrada por los anuncios y promesas, por la autenticidad de los Evangelios y por el testimonio de Jesús.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. ZARZUELA.—A las 9.—El robo de Elena. TEATRO DE VERANO (Circó de Paul).—A las

9.—Un boticario en las Termópilas.—La caza del león.—Una vieja.—Ballo. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Variada función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos.

La cotización oficial de la BOLSA es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMA PRECIOS, DEL 29, DEL 31. Includes entries for consolidated bonds, small bonds, and various government securities.

Muy señor mío: Habiendo visto en la sesión de Cortes del sábado último las apreciaciones que se hicieron relativamente a la entrega de cuadros realizada en determinada época a D. Sebastian de Borbon; como director que soy del museo de Pinturas de este señor, y como encargado que fui, entre otras per onas, para la recepción de los referidos cuadros de acuerdo con D. José Caveda, director entonces del Museo nacional de Pinturas, tengo el deber de manifestar para ilustración del público y en justa vindicación de la conducta de aquella elevada persona, que los cuadros a que en la indicada sesión se hizo referencia, fueron: primero, de la propiedad particular del Sr. D. Sebastian de Borbon; después, en el año 1835, secuestrados por el gobierno de la nación y depositados en los museos nacionales; y últimamente, devueltos a su dueño en octubre de 1839, por disposición del gobierno que presidía el difunto duque de Tetuan, y de que era ministro de Fomento el señor marqués de Corvera.

concebible hasta el absurdo de la de que aquí se trata. Soy de Vd., señor director.—Madrid, 31 de mayo de 1869.—EUSEBIO REV.

Hé aquí otro pequeño extracto de las 72000 curaciones logradas sin medicina por la deliciosa Revólenta Ardiaga Du Barry, que con pocos cuartos al día economiza cincuenta veces su precio en otros remedios. Num. 69814: De Su Santidad el Papa.—Num. 58916: De la señora marquesa de Brohan, de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afección completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insuportable. Num. 62812: Lieja, 14 de noviembre de 1863.—Acometido de los herpes en la parte inferior de las piernas desde 1837, y viendo que el mal aielastaba bajo el tratamiento de tres médicos que me aseguraban por lo demás que vista mi edad (55 años), la curación era imposible, me he decidido por mi gratitud a hacer uso de su Revólenta Ardiaga que me ha curado y perfectamente en poco tiempo; resme estableciendo por completo mi salud de una manera sorprendente. Gr. Votos, portero en el Banco. Num. 46279: El Sr. D. Jaime Roberto, negociante, de una consunción pulmonar, con tos, vómitos, estreñimiento y sordera de 23 años.—Du Barry y compañía, calle de Valverde 1. Madrid.—En cajita de botica de lata de media libra 12 rs., una libra 20 rs., dos libras 34 rs., cinco libras 80 rs., diez libras 170 rs., veinticuatro libras 300 rs. La Revólenta chocolatada Du Barry, en polvo. Esquimalto y sitio alimento; solamente sustancial, asimilable y sitio alimento; solamente sustancial, asimilable y sitio alimento; solamente sustancial, asimilable y sitio alimento. En cajas de fortificando los nervios y las carnes: de 288 doce tazas 12 rs., de veinticuatro tazas 20 rs., de 288 tazas 170 rs., de 576 tazas 300 rs., ó sea dos cuartos a la taza. Se vende en Madrid, casa Dubarry y Compañía, núm. 1, calle de Valverde y todos los boticarios y ultramarinos, y en todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 1.º.—San Segundo, mártir. CILIOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas del Sacramento, donde continúa la novena que usualmente se consagra a Jesús Sacramental; a las diez, habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Rafael Azor, y por la tarde en los ejercicios de San Agustín. Loreto.—En la iglesia de San Isidro se celebrará función al purísimo Corazón de María: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde a las cinco y media se rezará el rosario; sermón que predicará D. Vicente Rodríguez, después el Te-Deum y reserva, concluyendo con la Letanía. Salve y despedida a la Santísima Virgen.—Continúa la novena de Santa Rita de Casia en el Carmen Calzado y predicará por la mañana el P. Cipriano Torres, y por la tarde D. Jaime Cardona. Siguen las novenas del Sagrado Corazón de Jesús y predicarán por la tarde en el Otatorio del Olivar D. Antonio Sánchez Barrios, en Santiago el P. Tornos y en Chamberí D. Angel Grdo.—En la iglesia de San Antonio de los Portugueses se obsequiará a su titular en los términos que los martes a las 10.ªs. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Alhóndiga en las monjas del Sacramento, la de la Blanca en San Sebastián, ó la del Consuelo en San Luis.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE JACOMETREZO, número 37, tercio derecha, se hacen y componen sombreros de paja y de otra cualquier clase para señoras y niñas. También se confeccionan vestidos y abrigos, todo a precios sumamente arreglados. EN LA CALLE DEL OLMO, NUM. 2. El carnicero, darán razón de una familia que admitirá un huésped, con asistencia ó sin ella. SE ARRIENDA EL ANTIGUO Y ACREDITADO colégio de Carabanchel Alto, con sus tierras, huertas y huera. Dirigirse a la calle de Hortaleza, 46, segundo. AL QUE HUBIERE ENCONTRADO UN Anillo de Terranova, cachorro, color castaño, con un collar, tendrá la bondad de entregarlo Clavel, 10, tercero, y se le gratificará. DE EMPENO.—SE VENDEN U. PIA- ño, ropas, alhajas, damasco, reys, pañuelo y bordados y muchas ropas de señora y caballero. San Millán, 2, tienda. SE DESEA TOMAR 20000 RS. AL 11 por 100 hipotecario, una casa bonita en Carabanchel. Carretas, 4. Librería, informarán. UNA SEÑORA SOLA, QUE SABE BIEN cocinar y guisar desea hallar una familia a quien servir. Tiene personas que informen de su conducta. Darán razón Barquillo, 27. USPO. LINDA, 12, PRAL. SE AL- quila un apartamento, gas y agua, ó se cede sala y gabinete con todo lo necesario. SE CEDE LA PARTE ESTERIOR DE una buena habitación bien amueblada, con asistencia ó sin ella: no es casa de huéspedes. Praga, 18, el zapatero informará. EN LA CALLE DE CARRETAS, NUM. 41, portaría, se toman ropas usas de señora y caballero a cambio de géneros de moda para los mismos, y se componen alhajas, pianos, libros, muebles y alfombras. DERRITA PERDIDA.—EN LA CALLE del Lobo, núm. 3, portaría, se gratificará a quien presente una de lasas, casta americana, blanca, con toda la cola sin equillar y una berruga encima del cuerpo junto al rabo, que se perdió el sábado 29. EN DESGRACIADO ANCIANO, PER- tenece dolente, imposibilitado, de 87 años de edad, sumido en la mayor miseria, muerto de hambre, y sin el menor recurso de subsistencia, suplica por Dios a las almas caritativas se dignen socorrerle. Vive calle de Postas, núm. 46, cuarto segundo. GORRAS DE UNIFORME. Se hacen con especialidad y a precios módicos. Calle de Jacometrezo, 50, tienda de L. Rubio

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse a Manuel Mosacala, calle de la Victoria, número 7, escritorio.

NUEVA REBAJA.—A 16 Rs. ARROBA y un real botella, tintos, secos y suaves. Añejos a 22, 30 y 40 rs., los de 28, 40 y 50. Garnacha dulce y lágrima seco, a 60 los de 80, rancio y de catorce años, a 100 los de 120. Calle de San Miguel, 15.

OSORIO, DENTISTA.

Carrera de San Gerónimo, 21, pral. Construye dientes artificiales desde 30 laeas en adelante.

DINERO.

Se compran, dando resguardo, y compran todas las papeletas del Monte de Piedad, pagándolas las que en ninguna otra parte: también las cumplidas, y se descuentan libranzas del giro múltiple Calle de Tetuan, 20, entresuelo izquierdo.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXAN- tes del Dr. García.

Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los atarús biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inspeñencia, vahidos; mareos, náuseas, etc. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid, Dr. Romero; Valencia, Rivas; Zaragoza, Dr. Esparregueta; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Arana.

PLAZA DE SERRANO, 12. (ANTES DE L. Herradores).

Lámparas de todas clases a precios desconocidos; se vende aceite mineral de primera a 11 cuartos medio litro, la arroba a 36 rs.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRI- les de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

AVISO. A partir desde el día 1.º de junio de 1869, queda modificada la clasificación de la tarifa de aplicación, cuaderno número 2, edición de abril de 1868, en lo relativo a la Ardería, tejidos y telas del reino que no sean de seda, y a las frutas frescas, hortalizas, legumbres frescas y verduras del modo siguiente:

Ardería del reino que no sea de seda, segu a clase. Tejidos del reino que no sean de seda, segunda id. Telas del reino que no sean de seda, segunda id. Frutas frescas, segunda id. Hortalizas, tercera id. Legumbres frescas y verduras, tercera id. En su consecuencia, desde la mencionada fecha serán aplicadas las clases anteriormente expresadas a todas las expediciones de las mercancías designadas, por lo correspondiente al recorrido que verifiquen en la red de esta compañía.

ARBANZOS FINOS DE 26 Rs. ARRO- ba en adelante, azo de 26 rs. arroba en adelante; uñas de 20 rs. arroba en adelante; almidón a 16 cuartos libra, pastas finas a 12 cuartos. Silva 43, loja.

UNA SEÑORA DESEA TENER A SU servicio, como doncella, a una inglesa. Darán razón en la casa número 33 de la Carrera de San Gerónimo, cuarto entresuelo de la derecha.

MR. MAURICIO DE AMSTERDAM ACA- rba de llegar a esta capital, compra piedras finas de todas clases y a precios óvados. Recibe de diez a doce, fonda Peninsular, calle de Alcalá.

LA HOFBLONDINA.

Célebres pildoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. L. S. mé- ticos mas notables las están administrando. Boticas: Plaza de los Carros, 1, Toledo, 28; y Ultrarrun, Barrio-nuevo, 11, a quien se harán los pedidos de fuera: Una caja 40 rs.

ENOLATURO DE ACONITO Y GANCHALAGUA.

Este medicamento es especial para fluidificar y atemperar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como anginas, toses, ronqueras, erupciones, congestiones, etc. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 rs.

LA VERDAD.

Extracto de carne Liebig, fabricado por Roberto Toth en Sidney (Australia). Precios: tarro de una libra, 70 rs.; de media, 36; de un cuarterón, 19; y de dos onzas 9.75. Venta por mayor y menor. Depositario general en España, Carlos Prast, Arenal, núm. 8.



Hay, sin embargo, gran surtido de corsés-regentes.

SE VENDE UNA BONITA BERLINA y una carretela moderna, calle de San Bartolomé, tienda, número 3, darán razón.

AVISO AL PÚBLICO.

Mr. Michel, de París, que compra antigüedades, tiene el honor de avisar a los habitantes, que hallándose en esta, compra armas, porcelanas de china y de otros países; marfiles, alhajas esmaltadas, bronceos, muebles, tapices, relojes de sobremesa, candilabros y todo objeto que tenga mérito artístico y que sea antiguo: de una a dos de la tarde. Vive fonda de las Peninsulares, ó que se le escriba por el correo interior.

DENTIFRICOS DETHAN

por el TOCADOR DE LA BOCA. Polvos, Elixir, Opiata. Estos Polvos, Elixir y Opiata, dotados de un perfume y de un sabor exquisito, refrescan la boca y la garganta; dan al aliento un olor agradable, y a los labios un color vivo y hermoso. Intencen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, impiden los caries, calman instantáneamente los dolores y destruyen las inflamaciones. Se emplean simultáneamente. Opiata dentifrica es la misma composición que la de los Polvos dentifricos.

DEPOSITOS: En París, Bethan, farmacéutico, Palais National, 30. En Madrid, J. Ripstein, caballero de Gracia, 3. Borrell hermanos, Puerta del Sol, 1. De Hera Serrano, Jardines, 5. Perfumerías, Alcalá, 55, y carrer de S. Gerónimo, 21.—T. de Ferrer, calle del Carmen, 1.

VINO DE VALDEPENAS

A 5 Rs. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4.—Madera Alta, 31

SOBRE VALORES DEL ESTADO SE

Facilitarán algunas partidas a módico interés, no pasando éste del 8 por 100 al año; según su importancia. Dirigirse Valverde 21, cuarto bajo izquierdo, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde. Se tratará solo con los interesados y con la mas grande reserva.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES

Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres a cuatro, Rubio, 18, Prospectos gratis.

SE VENDE O CAMBIA POR OTRAS

modernas, una arca antigua de hierro para conservar valores. Plaza de Topete, 15, portaría, darán razón

ARTÍCULOS ESPECIALES DE ESCRITORIO.

ESTABLECIMIENTO DE G. GONZALEZ RODRIGUEZ

CARRETAS, 3.

Plumas conteniendo tinta para dos dias..... 16 reales Id. Id. Id. de oro y punta de diamante..... 90 Campanillas eléctricas para escritorio, de 80 á..... 100 Papel fantía para escuelas de mañana, caja..... 30

Copiadore de cartas instantáneas que no necesitan prensa ni humedeceros. Hemos recibido la tercera remesa, y a nuestros clientes de Madrid y de provincias les serán satisfechas las demandas que de este artículo nos tienen hechas. Los precios siguen siendo: de 50 a 70 rs. copiadore. Los demás artículos también se remesan, anticipando libranza de su valor.

LA CUESTION COLONIAL.

Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.—1868-69.—Un folleto de 120 páginas, por LABRA. Se vende a peseta en las librerías de Durán, Bailly-Bailliere, San Martín Moya, etc., y en el Ateneo.

A FUMAR BIEN SIN EL MAL SABOR DE LA NICOTINA.

BOQUILLAS HIGIENICO-ANTINICOTINAS. Esta nueva invencion, norte-americana, realiza el gran problema de evitar la absorcion de la nicotina al fumar el tabaco.

PRECIOS Para puros a 3, 8, 9, 11, 20, 25 y 80 rs. Para cigarrillos a 4, 5, 9, 13 y 80 rs.

DEPOSITO DE TABACOS HABANOS.

CALLE DE LA MONTERA, NUM. 6.

INDISPENSABLE AL COMERCIO.

COLECCION DE TARIFAS DE LOS FERRO-CARRILES DEL NORTE.

Publicación semestral autorizada por la Compañía.—Véndese en las principales librerías. Para los pedidos dirigirse: Administración de la Guia oficial, Florin, 4, segundo, derecha.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21 Y 23.

Si guen recibiendo trajes completos de lanilla, desde 110, hasta 320 reales. Chalecos lanilla desde 20 rs. Pantalones..... 30

Marineras lanilla desde 40 rs. Chaquets..... 80 Pardesús lanilla, desde 80 reales en adelante.

GRAN SURTIDO EN NEGRO.

MAU DENTIFRICOS CORDILLERES

Receta india.—Cura inmejorable y radical de los dolores de muelas y de todas las afecciones de la boca, su diario uso y el de los polvos dentifricos de las Cordilleras, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caria. Deposito: Rue de Rivoli, 39, en París.—Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y compañía, 51, Monterá; y Somolinos, calle de Dulce, 26. Habana, Sarra y Compañía.